

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DUAL DE OBRAS S.L.:

## **Reclamación de pago: DUAL DE OBRAS S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (URBE VERTICAL S.L.), por importe de **1.000,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº #F240100, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 1.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES27 2100 5392 0202 0004 9846 y nos envía el justificante de pago al mail urbevertical@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **URBE VERTICAL S.L.**